Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 1 de 12

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

ADDINOL Lube Oil RL 5

UFI: GUNA-F6CS-K20Y-PR6V

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Sustancia lubrificadora y aditivo.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

Compañía: ADDINOL Lube Oil GmbH

Gebäude 4609

Calle: Am Haupttor
Población: D-06237 Leuna

Teléfono: +49 (0) 3461 845-0 Fax: +49 (0) 3461 845-555

Correo electrónico: info@addinol.de
Persona de contacto: Application Technology
Página web: www.addinol.de

Departamento responsable: ADDINOL Application Technology

Proveedor

Compañía: Tenycol SL Spain

Calle: P.I. Santa Margarita, Pisuerga 33

Población: E-08223 Terrassa

Teléfono: +34 93 73 61 720 Fax: +34 93 73 11 961

Correo electrónico: tech-lube@tenycol.com Página web: www.tenycol-lube.com

1.4. Teléfono de emergencia: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20 Solo emergencias toxicológicas.

Información en español

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Asp. Tox. 1; H304

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

La mezcla esta clasificada como peligrosa según el reglamento (UE) no. 1272/2008 [GHS].

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

White mineral oil

Distillates (petroleum), hydrotreated heavy paraffinic

Palabra de Peligro

advertencia:

Pictogramas:



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 2 de 12

Indicaciones de peligro

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE

TOXICOLOGÍA/médico.

P331 NO provocar el vómito. P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido / el recipient mediante un sistema de eliminación de residuos.

Indicaciones adicionales para el etiquetado

El producto esta clasificado y caracterizado según las lineas de orientazión de la UE o las leyes nacionales correspondientes.

2.3. Otros peligros

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.

Vapores de elaboración pueden irritar las vias respiratorias, piel y ojos.

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Mezcla de refinados y aditivos de aceite mineral.

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º	1272/2008)	-	
8042-47-5	White mineral oil			80 - < 100 %
	232-455-8		01-2119487078-27	
	Asp. Tox. 1; H304			
64742-54-7	Distillates (petroleum), hydrotreated heavy paraffinic			10 - < 20 %
	265-157-1		01-2119484627-25	
	Asp. Tox. 1; H304			
128-37-0	2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol			0,1 - < 0,3 %
	204-881-4		01-2119480433-40	
	Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H400 H410			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M v ETA

		, promisos, motores m. j = m.	
N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de conc	entración específicos, factores M y ETA	
8042-47-5	232-455-8	White mineral oil	80 - < 100 %
	dérmica: DL50	= > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
64742-54-7	265-157-1	Distillates (petroleum), hydrotreated heavy paraffinic	10 - < 20 %
	dérmica: DL50	= > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
128-37-0	204-881-4	2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol	0,1 - < 0,3 %
	dérmica: DL50	= > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 6000 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=1	

Consejos adicionales

DMSO-Extract < 3 %; IP 346. Sistema de clasificación: La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, y se complementa con la información de la literatura técnica y los datos de la empresa.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 3 de 12

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Protección propia del primer auxiliante. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

En caso de inhalación

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada. En caso de continuas molestias, acudir a un médico.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. Cambiar la ropa empapada. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar a continuación al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito.

Enjuagar la boca con agua. Llamar inmediatamente al médico.

Tener cuidado si la víctima vomita: ¡Riesgo de aspiración!

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Pueden causar los siguientes síntomas: Tos. molestias respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse

inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Espuma. Polvo extintor. Dióxido de carbono (CO2). Agua de rociar. Arena.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua potente.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO2). Oxidos nítricos (NOx). Óxidos de azufre. Óxido de fósforo. hollín.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. LLevar traje de protección química.

Información adicional

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Agua prevista para incendios contaminada recoger aparte.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. Eliminar toda fuente de ignición. Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 4 de 12

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. En caso de escape de gas o infiltrarseen en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos. Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetanto las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7 Protección individual: véase sección 8 Sección 12: Información ecológica Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Trabajar en zonas bien ventiladas o con una máscara de respiración. Evitar la producción de niebla aceitosa. En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Asegurar una ventilación adecuada. Producto caliente produce vapores inflamable.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad. Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco. Conservar/almacenar únicamente en el recipiente original.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Mantenerse alejado de: Agente oxidante

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Temperatura de almacenamiento recomendable: 5 - 40°C

Protegerse contra: calor. Rallos-UV/ sol. Helada.

7.3. Usos específicos finales

Información detallada: véase hoja de datos técnicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
128-37-0	2,6-Diterc-butil-p-cresol	-	10		VLA-ED	

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 5 de 12

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL	-	Via de exposición	Efecto	Valor
8042-47-5	White mineral oil			
Trabajador DI	NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	217,05 mg/kg pc/día
Trabajador DI	NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	164,56 mg/m³
Consumidor [NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	93,02 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	34,78 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	25 mg/kg pc/día
64742-54-7	Distillates (petroleum), hydrotreated heavy paraffinic			
Trabajador DI	NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,73 mg/m³
Trabajador DI	NEL, largo plazo	por inhalación	local	5,58 mg/m³
Trabajador DI	NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Consumidor D	NEL, largo plazo	por inhalación	local	1,19 mg/m³
Consumidor D	NEL, largo plazo	oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
128-37-0	2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol			
Consumidor [NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,435 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,25 mg/kg pc/día
Consumidor [NEL, largo plazo	oral	sistémico	0,25 mg/kg pc/día
Trabajador DI	NEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,5 mg/kg pc/día
Trabajador DI	NEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1,76 mg/m³

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico				
Compartimer	Compartimento medioambiental Valor				
64742-54-7	Distillates (petroleum), hydrotreated heavy paraffinic				
Envenenami	ento secundario	9,33 mg/kg			
128-37-0	2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol				
Agua dulce		0,000199 mg/l			
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,00199 mg/l			
Agua marina		0,00002 mg/l			
Sedimento de agua dulce		0,458 mg/kg			
Sedimento marino		0,046 mg/kg			
Envenenamiento secundario		16,67 mg/kg			
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		0,017 mg/l			
Tierra	Tierra				

Datos adicionales sobre valores límites

Valor límite recomendado para la niebla de aceite

TWA: 5 mg/m³ STEL: 10 mg/m³

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con limitación de exposición de acuerdo con. La normativa vigente en el momento de la elaboración.

8.2. Controles de la exposición

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 6 de 12





Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección herméticas. DIN-/EN-normas: EN 166

Protección de las manos

Hay que ponerse guantes de protección examinados: DIN-/EN-normas: EN ISO 374

Tiempo de llevar en caso de contacto permanente: 480 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo). El espesor del material del aquante: 0.7 mm.

Tiempo de llevar en caso de contacto ocasional (salpicar): 30 min

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo). El espesor del material del aguante: 0.4 mm

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada. Cambiar la ropa empapada. No llevar paños de limpieza mojados con el producto en los bolsillos de los pantalones.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. Protección respiratoria con filtro contra gases y vapores orgánicos tipo A - punto de ebullición> 65 ° C: A1: <1000 ppm; A2: <5000 ppm; A3: <10,000 ppm.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: líquido/a Color: amarillo

Olor: como: aceite mineral.
Umbral olfativo: no determinado

Método de ensayo

Punto de fusión/punto de congelación:

No hay datos disponibles

Punto de ebullición o punto inicial de

no determinado

ebullición e intervalo de ebullición:

Inflamabilidad: No hay datos disponibles
Límite inferior de explosividad: No hay datos disponibles
Límite superior de explosividad: No hay datos disponibles

Punto de inflamación: 128 °C DIN 22719

Temperatura de auto-inflamación:

Temperatura de descomposición:

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

Viscosidad cinemática: 5,0 mm²/s ASTM D 7042

E - es

(a 40 °C)

Solubilidad en agua: prácticamente insoluble

Solubilidad en otros disolventes No hay datos disponibles

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 7 de 12

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

Presión de vapor:

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

Densidad (a 15 °C): 0,830 g/cm³ DIN 51757

Densidad de vapor relativa:

Características de las partículas:

No hay datos disponibles

No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

No hay datos disponibles

Temperatura de ignición espontánea

Sólido: No hay datos disponibles
Gas: No hay datos disponibles

Propiedades comburentes No hay datos disponibles

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

No hay datos disponibles

Temperatura de escurrimiento: -48 °C ASTM D 7346

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ver capítulo 7 No hay que tomar más medidas.

Para evitar la descomposición térmica, no se debe sobrecalentar.

10.5. Materiales incompatibles

Reacciones con: Agente oxidante, fuerte

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono Dióxido de carbono (CO2). Oxidos nítricos (NOx). Óxidos de azufre. Óxido de fósforo. hollín.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Mezcla no analizada.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002

Página 8 de 12

N.º CAS	Nombre químico						
	Vía de exposición	Dosis		Especies	Fuente	Método	
8042-47-5	White mineral oil	White mineral oil					
	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	Study report (1987)	OECD Guideline 401	
	cutánea	DL50 mg/kg	> 2000	Conejo	Study report (1987)	OECD Guideline 402	
64742-54-7	Distillates (petroleum), hydrotreated heavy paraffinic						
	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	Study report (1982)	OECD Guideline 401	
	cutánea	DL50 mg/kg	> 5000	Conejo	Study report (1982)	OECD Guideline 402	
128-37-0	2,6-Di-tert-butyl-4-methy	2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol					
	oral	DL50 mg/kg	> 6000	Rata	Study report (1989)	OECD Guideline 401	
	cutánea	DL50 mg/kg	> 2000	Rata	Study report (1988)	OECD Guideline 402	

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación: sin peligro de sensibilización.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

no aplicable

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mezcla no analizada.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002

Página 9 de 12

N.º CAS	Nombre químico						
	Toxicidad acuática	Dosis		[h] [d]	Especies	Fuente	Método
8042-47-5	White mineral oil						
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 mg/l	> 10000	96 h	Leuciscus idus melanotus	Study report (1992)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50 mg/l	> 100	48 h	Daphnia magna	Study report (2008)	OECD Guideline 202
64742-54-7	Distillates (petroleum), hy	ydrotreated I	neavy paraffir	nic			
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 mg/l	> 100	96 h	Pimephales promelas	Study report (1995)	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	>100	72 h			
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	>= 1000	14 d	Oncorhynchus mykiss	CONCAWE, Brussels, Belgium (2010)	The aquatic toxicity was estimated by a
128-37-0	2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol						
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	0,199	96 h	Oryzias latipes	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	0,758	96 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	0,48	48 h	Daphnia magna	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 202
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	0,053	30 d	Oryzias latipes	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 210
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	0,069	21 d	Daphnia magna	REACh Registration Dossier	OECD Guideline 211
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 mg/l ()	> 10000	3 h	Lodo activado	Study report (2000)	OECD Guideline 209

12.2. Persistencia y degradabilidad

No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE). No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
128-37-0	2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol	5,03

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
128-37-0	2,6-Di-tert-butyl-4-methylphenol	465		REACh Registration D

12.4. Movilidad en el suelo

En consecuencia de su solubilidad reducida se aparta el producto en gran parte en una planta depuradora biológica.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 10 de 12

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles

Indicaciones adicionales

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No debe eliminarse junto con los residuos domésticos. No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

130205 RES

RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Embalajes contaminados hay que vacias completamente, y se pueden volver a utilizar tras haber sido limpiados debidamente. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Embalajes que no se pueden lavar hay que evacuar.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)	
14.1. Número ONU o número ID:	_
14.2. Designación oficial de	_
transporte de las Naciones Unidas:	
14.3. Clase(s) de peligro para el	_
transporte:	
14.4. Grupo de embalaje:	-
Transporte fluvial (ADN)	
14.1. Número ONU o número ID:	-
14.2. Designación oficial de	-
transporte de las Naciones Unidas:	
14.3. Clase(s) de peligro para el	-
transporte:	
14.4. Grupo de embalaje:	-
Transporte marítimo (IMDG)	
14.1. Número ONU o número ID:	-
14.2. Designación oficial de	-
transporte de las Naciones Unidas:	
14.3. Clase(s) de peligro para el	-
transporte:	
14.4. Grupo de embalaje:	-
Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)	
14.1. Número ONU o número ID:	-
14.2. Designación oficial de	-
transporte de las Naciones Unidas:	
14.3. Clase(s) de peligro para el	-
transporte:	
14.4. Grupo de embalaje:	-

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 11 de 12

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO

No

AMBIENTE:

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

A menos que se especifique lo contrario, deben observarse las medidas generales para llevar a cabo un transporte seguro.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

Otras indicaciones aplicables

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D):

1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2,3,4,5,6,7,8,9,10,12.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

ADDINOL Lube Oil RL 5

Fecha de revisión: 15.07.2024 Código del producto: 765002 Página 12 de 12

Abreviaturas y acrónimos

Asp. Tox: Peligro por aspiración

Aquatic Acute: Peligro agudo para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic: Peligro crónico para el medio ambiente acuático

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

ADR - Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera; ADN -Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías de Navegación Interior; ASTM - Sociedad Americana para la Prueba de Materiales; bw - peso corporal; ATE - Estimaciones de toxicidad aguda; CAO - Aerolínea de Carga; CAS - Servicio de Resúmenes Químicos; DIN - Norma del Instituto Alemán de Normalización: GHS - Sistema Globalmente Armonizado: BPL - Buenas Prácticas de Laboratorio: IARC - Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer: IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo: IC50 - Concentración inhibitoria máxima media: OACI - Organización de Aviación Civil Internacional; IMDG - Mercancías Peligrosas para Envíos Internacionales; OMI - Organización Marítima Internacional: ISO - Organización Internacional de Normalización: LC50 - Concentración letal para el 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para el 50% de una población de prueba (dosis letal media); MARPOL - Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por los Buques; n.o.s. - No especificado; Nch - estándar chileno; NO(A)EC - Concentración con efecto no observada (negativa); NO(A)EL - Ningún efecto (adverso) observado; NOELR - Tasa de carga sin efecto observado; NTP - Programa Nacional de Toxicología; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; PBT - Persistente, Bioacumulativo y Tóxico; (Q)SAR -Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No. 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos; RID - Convenio relativo al transporte internacional por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad del material; TDG - Transporte de Mercancías Peligrosas; ONU - Las Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas; mPmB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Asp. Tox. 1; H304	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos. En caso de mezcla o proceso del producto la información aquí expuesta no necesariamente puede ser válida para el nuevo producto.

El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)